



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO

REPÚBLICA DE HONDURAS

**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y
LA VIVIENDA**

CONCURSO PÚBLICO CPN-BANHPROVI No. 02/2023

**“CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE ABOGADOS
EXTERNOS PARA LA REPRESENTACIÓN
PROCESAL DEL BANHPROVI”**

1. El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda, invita a las sociedades interesadas en participar en el Concurso Público Nacional CPN-BANHPROVI No. 02/2023, a presentar ofertas selladas para la “CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE ABOGADOS EXTERNOS PARA LA REPRESENTACIÓN PROCESAL DEL BANHPROVI”.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

3. El Concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público Nacional (CPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir el documento base del presente concurso, mediante solicitud escrita al Subgerente de Administración, Licenciado Rosendo Inestroza, en dirección indicada al final de este llamado en un horario de 8:00 am a 4:00 pm, previo el pago de la cantidad reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS (L200.00)** mediante cheque de caja o cheque certificado emitido a favor del Banco Hondureño para la Producción y Vivienda. Los documentos del concurso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras” (www.honduscompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Subgerencia de Administración, primer piso, Edificio BANHPROVI, Boulevard Juan Pablo II, contiguo al Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar a las 10:00 am del 04 de septiembre del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contengan las ofertas técnicas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en dirección indicada, a las 10:15 am del 04 de septiembre del 2023.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de julio del 2023.

**EDWIN ARAQUE B.
PRESIDENTE EJECUTIVO**

3 A. 2023